



Fecha: 09/04/2026
Área: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Núm. de oficio SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-038
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal FAISMUN 2026.

L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARIA DE FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, solicito a usted, la Suficiencia Presupuestal , para la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 3+840.00 Y TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+280.00, EN LA LOCALIDAD DE AMILTEPEC COLONIA LA VILLA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**, a realizarse con Recursos de FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026, durante el periodo Enero-Diciembre 2026, por un importe de **\$2,341,606.94** (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 94/100 M.N.), la contratación se llevará acabo mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Por lo que me permito solicitar gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice dicha suficiencia, proporcionandonos la clave presupuestal a utilizar y folio asignado a dicha obra, en base a la Normatividad Vigente y Aplicable poder iniciar los procedimientos correspondientes de contratación .

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, me despido de Usted, enviadole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA DE ALVAREZ, GRO.
ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

Fecha: 10/04/2026
Área: Secretaría de Finanzas Municipal
Núm. de oficio: SF/0093/2026
Asunto: Autorización Presupuestal

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO
DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
P R E S E N T E.

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Secretaría el día 09/04/2026 con Oficio SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-038, acredito el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de Folio SF/0093/2026, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave presupuestal	Descripción del Proyecto	Importe
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026	6191	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 3+840.00 Y TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+280.00, EN LA LOCALIDAD DE AMILTEPEC COLONIA LA VILLA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$2,341,606.94

El Ejercicio y comprobación será aplicado conforme a la normativa y conforme al origen de los recursos y su fuente de financiamiento. Así mismo le informo que los recursos presupuestarios, autorizados deberán ser comprometidos mediante el instrumento legal respectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el pago que se realice con los mismos, o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

El incumplimiento a lo anteriormente señalado, motivará a la cancelación de los recursos de la presente Suficiencia Presupuestal, por lo que la omisión a lo establecido, será de su más estricta responsabilidad.


ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE FINANZAS
L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARÍA DE FINANZAS

c.c.p. Archivo

FORMATO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA	MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
ÁREA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
ÁREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN	SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPALES
FECHA DE SOLICITUD	09/04/2026
FECHA DE AUTORIZACIÓN	10/04/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 3+840.00 Y TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+280.00, EN LA LOCALIDAD DE AMILTEPEC COLONIA LA VILLA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
CLAVE PRESUPUESTAL	6191
FOLIO PRESUPUESTAL	SF/0093/2026

DETALLE DE INVERSIÓN		IMPORTE
CONCEPTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
OBRA	1	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 3+840.00 Y TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+280.00, EN LA LOCALIDAD DE AMILTEPEC COLONIA LA VILLA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

CALENDARIO FINANCIERO											
ESQUEMA DE AUTORIZACIONES											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,170,803.47	\$ 1,170,803.47	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

ÁREA SOLICITANTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPALES
ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA.

ÁREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN

H. A SECRETARÍA DE FINANZAS CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS
L.C. EDITH SANTOS MORALES.

